

Bases del Concurso de Escaparatismo Taurino Sampedros 2023

PRIMERA - CONVOCATORIA

La empresa concesionaria de la plaza de toros de Burgos, organiza y convoca el II concurso de Escaparatismo Taurino para todos los establecimientos comerciales minoristas y establecimientos de restauración de la ciudad de Burgos que quieran adornar sus escaparates con motivos taurinos, a fin de promocionar la feria de San Pedro y San Pablo 2023 y sus festejos taurinos.

SEGUNDA - OBJETO

Fomentar que los comerciantes se impliquen en la promoción tanto de la feria de San Pedro y San Pablo, como de la celebración de los festejos taurinos que se van a organizar.

TERCERA - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los comercios minoristas y establecimientos de restauración de la ciudad de Burgos.

CUARTA - REQUISITOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CONCURSANTES

Los establecimientos concursantes deberán reunir con carácter general los siguientes requisitos:

- Estar localizados en la capital.
- Tratarse de un comercio o local de profesional en activo.
- La decoración debe tener motivos taurinos y, obligatoriamente, debe contener, de manera visible, el cartel oficial de la feria taurina de San Pedro y San Pablo 2023.
- El escaparate deberá estar decorado entre los días 12 y 30 de junio de 2023.

QUINTA - INSCRIPCIONES

La inscripción será gratuita, se realizará mediante correo electrónico administracion@tauroemocion.com o cualquier otro medio que permita tener constancia de la petición del establecimiento de participar en dicho concurso.

SEXTA - PLAZO PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES

El plazo para presentación de instancias de participación en el concurso de escaparatismo, se abre desde el momento de la difusión a través de la convocatoria por Tauroemoción y finalizará el día 10 de junio de 2023.

SÉPTIMA - TEMÁTICA DE LOS ESCAPARATES

La decoración de los escaparates será relativa al MUNDO DEL TORO y la FERIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO y se usará cualquier elemento que haga alusión a los mismos.

OCTAVA - CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado para la valoración tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Diseño: la composición del escaparate y los materiales utilizados, la creación artística o el trabajo manual. (Hasta 10 puntos)
- Originalidad: escaparates novedosos o poco vistos. (Hasta 5 puntos).
- Iluminación: tanto de día si es necesario como de noche. (Hasta 5 puntos).
- Ambientación adecuada: decoración acorde entre los productos del establecimiento y la promoción de la temática. (Hasta 7 puntos).

Bases del Concurso de Escaparatismo Taurino Sampedros 2023

NOVENA - EL JURADO

Para la selección del escaparate ganador se constituirá un jurado que estará formado por:

- Un aficionado de reconocido prestigio en Burgos.
- Un representante de la peña taurina local de Burgos.
- Un representante de la empresa Tauroemoción.

DÉCIMA - FALLO DEL JURADO

Entre los días 19 y 21 de junio de 2023 pasará el jurado en horario de mañana a visitar todos los comercios que hayan participado en el concurso.

El 22 de junio se reunirá el jurado a los efectos de determinar el establecimiento ganador.

El fallo del jurado se comunicará el día 22 de junio a través de los medios de la empresa Tauroemoción.

UNDÉCIMA - PREMIOS

- 1ª Premio 150€ + dos abonos para la feria de San Pedro y San Pablo de Burgos 2023.
- 2ª Premio Dos abonos
- 3ª Premio Dos entradas para un festejo a elegir.